LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE REYES SALAS Cédula 00000000 (Padre), YANIRA RAQUEL SAAVEDRA VILORIA Cédula 00000000 (Madre) de KERLIS RAQUEL SALAS SAAVEDRA Permiso de permanencia - PEP 36153854, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 14 No 4 32 Barrio Loma Fresca del Municipio de Montelibano Cordoba para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

20817557

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/09/2024

Desfijar el: 17/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA JOSE VASQUEZ VILORIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Córdoba
Centro Zonal Montelíbano
Córdoba - Montelibano